13

NIHIL PRIUS FIDE

PROTOCOLO

28 MAYO DE 1963

Escritura

de

EVACION A PUBLICO DE ACUERDOS SOCIALES

OTORGADA POR

REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

Registro Mercantil de Murcia
REGION DE MURCIA TURISTICA SA
presentación: 1/81/181 Folio: 31
prot.: 5668/99/N/29/12/1999
Fecha: 11/01/00
N.Entrada: 1/2000/182,0 Hora: 12:28

MURCIA, A 29 DE DICIEMBRE DE 1.999

NUMERO: 5.668 / 99

Notaría

de

Don Carlos Peñafiel de Río

Murcia

Teléfono 968 28 28 14

TIMBRE DEL ESTADO

25 PTA VEINTICINCO PESETAS

3E3588245

NOTARIA DE D. CARLOS PEÑAFIEL DE RIO • MURCIA •

NUMERO CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO.-----

EN MURCIA, mi residencia, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.-----

Ante mí, CARLOS PEÑAFIEL DE RIO, Notario del Ilustre Colegio de Albacete,.----------

- C O M P A R E C E : -

EL ILMO. SR. DON ANGEL CAMPOS GIL, mayor de edad, nacido el 24 de noviembre de 1957, Abogado, casado, de nacionalidad española, vecino de Murcia, domiciliado en La Alberca, calle Inmaculada, número 21, con D.N.I.: 10.813.080.----------

- I N T E R V I E N E : -

En su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la empresa pública regional REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A., con domicilio social en Murcia, plaza de San Agustín, número 5, bajo, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia al Tomo MU-8.027 y con C.I.F. A-30348130.----------

Se encuentra especialmente facultado para este acto por acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección del INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MUR-

CIA, en su calidad de único accionista, reunido en sesión de fecha 15 de septiembre de 1999; acta de dicho acuerdo expedido por el Secretario del Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia don Fernando Garcia-Nieto Cano, con el Visto Bueno del Presidente del mismo el Excmo. Sr. don José Pablo Ruiz Abellán, y por el Secretario del Consejo de Administración de la Mercantil "REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.", don Arturo Manchado Garcia, cuyas firmas legitimo, dejo unida a esta matriz.----------

Tiene, a mi juicio, capacidad legal necesaria para formalizar la presente escritura de ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDOS SOCIALES, a cuyo efecto,.-------

- DICE Y OTORGA : -

PRIMERO: El Ilmo. Sr. Don Angel Campos Gil, en la representación que ostenta, eleva a público todos y cada uno de los acuerdos sociales adoptados por el Consejo de Dirección del INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA, en su sesión de 15 de septiembre de 1999, cuyos acuerdos sociales cons-

TIMBRE DEL ESTADO

25 PTA VEINTICINCO PESETAS

3E3588246

D. CARLOS PEÑAFIEL DE RIO Notaría de MURCIA

tan en el acta que como antes se ha dicho ha quedado unida a esta matriz, dándose aquí por íntegramente reproducidos en honor a la brevedad.----------

SEGUNDO: El señor compareciente me hace entrega de sendos ejemplares de los Diarios La Verdad y La Opinión, de Murcia, de fecha 14 de diciembre de 1999, en el que se hace constar la publicación del cambio de domicilio objeto de la presente elevación a público de acuerdos sociales.----------

Hice las reservas y advertencias legales.------

Leo al compareciente, por su opción, esta escritura, la encuentra conforme y firma conmigo, el Notario, que de conocerle y de lo demás consignado en este instrumento público, extendido en dos folios de papel notarial, serie 3E., números 3588771 y el que tiene el presente, doy fe.----------

Firma y rúbrica del compareciente._____

Signado: Carlos Peñafiel de Rio._____

Rubricado y sellado._____

==========DOCUMENTO UNIDO==========

ACTA DE LA DECISIÓN DEL SOCIO ÚNICO DE LA MERCANTIL "REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A."

En la ciudad de Murcia y en el domicilio social del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, sito en García Alix, nº 17, siendo las 18,30 horas del día 15 de septiembre de 1.999, el Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, reunido en forma legal oportuna en sesión con la asistencia del EXMO SR. D. JOSÉ PABLO RUIZ ABELLÁN, los ILMOS. SRS. D. PATRICIO VALVERDE MEGÍAS, D. GUILLERMO HERRÁIZ ARTERO, D. ÁNGEL CAMPOS GIL, , D.ESTEBAN SALCEDO ARIAS, D.ANGEL GARCÍA LIDON, D. LUIS MARTÍNEZ DE SALAS y D. FERNANDO GARCÍA-NIETO CANO, y actuando en representación del INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA, propietario de acciones representativas del 100% del capital social, adopta, al amparo de lo establecido en el artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por remisión, el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, entre otros, los siguientes

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

1º Traslado del domicilio social y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

Se acuerda trasladar el domicilio social de la entidad de Plaza de San Agustín, nº 5 de Murcia a la calle San Cristóbal, nº 6 de Murcia, sede de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, a cuyo efectos se harán las publicaciones oficiales pertinentes.

En consecuencia se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales que pasa a tener la siguiente redacción:

Articulo 5º.

La sociedad tendrá su domicilio en Murcia, calle de San Cristobal, nº 6.

El Consejo de Administración podrá acordar la creación, traslado o supresión de sucursales, agencias o delegaciones.

2º. Otorgamiento de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Se acuerda facultar indistintamente a todos los miembros del Consejo de Administración de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A., tan ampliamente como en derecho sea necesario, para que uno cualquiera de ellos comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos adoptados hasta su completa inscripción en el Registro Mercantil pudiendo asimismo otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a tales fines incluyendo escrituras de subsanación, ratificación y/o aclaración.

Se aprueba por el socio único la presente Acta, en el mismo acto, en el ejercicio de su competencia, de acuerdo con el artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas y,

TIMBRE DEL ESTADO

25 PTA VEINTICINCO PESETAS

3E3588247

Notaría de D. CARLOS PEÑAFIEL DE RIU • MURCIA

por remisión, el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tras lo cual es firmada por el Presidente y el Secretario del Consejo de Dirección del mismo, y por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Región de Murcia Turística,s.a. anteriormente referidos.

En Murcia, a 21 de diciembre de 1.999.

Por el INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Presidente. Secretario Consejo Dirección.

Excmo.Sr.D.José Pablo Ruiz Abellan Sr.D.Fernando García-Nieto Cano

Por REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA,S.A.

El Secretario del Consejo de Administración.

Fdo.Arturo Manchado García

Encañona a su novia con una escopeta después de discutir por un plato de sopa que estaba fría

La víctima asegura que la maltrata con frecuencia y que ha llegado a esposarla y a hacerla abortar

ALFONSO TORICES • MURCIA

Los problemas que afectan a la pareja son mucho más profundos, pero el desencadenante de una riña ocurrida en un bar de Murcia, en la que se exhibieron armas de fuego, parece ser un plato de sopa fría. La Policía Nacional, con la colaboración de la Policía Local, detuvo el domingo a un hombre de 41 años que presuntamente encañonó a su novia y a un cliente en el café-bar que regenta la mujer, ubicado en el barrio del Carmen, y los amenazó de muerte. En un momento de distracción, las dos víctimas lograron salir a la calle y dejar al agresor encerrado con la persiana. Tras una conversación telefónica, los agentes consiguieron que Diego L. G. arrojase el arma por debajo de la persiana y que se entregase sin resistencia.

La víctima, una mujer de 43 años, asegura que el maltrato del que fue objeto el domingo pasado por su compañero sentimental no es más que otro episodio a sumar a los anteriores, que se agravan cuando el hombre padece el síndrome de abstinencia. La mujer señala en su declaración que Diego L. G. la pega frecuentemente y que ha llegado a esposarla durante toda una noche mientras la insultaba, la golpeaba y le tiraba bebidas encima; así como que, hace años, debido a la paliza que le propinó, le provocó un aborto.

El arrestado, que ayer quedó en libertad provisional por orden del juez de guardia de Murcia, aseguró a la salida del palacio de Justicia de Murcia que todo lo que cuenta su compañera sentimental no es más que un montaje que se ha inventado para quedarse con el bar que abrieron el verano pasado. El sospechoso añadió que «ella se dedicaba a la prostitución. Yo la aparté de eso y ahora me lo paga así», según informa Televisión Murciana (TVM).

Las declaraciones de los protagonistas indican que el suceso se produjo el domingo, poco antes de las cuatro de la tarde, en el café-bar Afrons, ubicado en la calle Pintor Pedro Flores de Murcia. En el establecimiento estaban a esa hora tres clientes, la mujer que lo regenta y su compañero sentimental. Al parecer, la dueña le sirvió a su novio un plato de sopa para que comiese. El hombre comenzó a quejarse porque la comida estaba fría, la insultó, le dijo que lo calentara y, finalmente, tiró el contenido y el plato al suelo.

Entre ambos se inició una fuerte discusión y él, según la declaración de los testigos, comenzó a golpearla, por lo que uno de los clientes le dijo a Diego L. G. que parase de maltratar a su novia, a lo el interpelado respondió que se marchase del bar porque si no le iba pegar un tiro.

Momentos después, el detenido subió al altillo del café, que es el lugar en el que duerme habitualmente, y bajó con una escopeta de caza marca Franchi, con la que presuntamente encañonó a su compañera sentimental y al cliente que la había defendido.

Según informó un portavoz de la Jefatura Superior de Policía, la mujer y el cliente, en un momento de confusión de Diego L. G., lograron salir rápidamente a la calle, bajaron la persiana del bar y dejaron encerrado al portador de la escopeta. Poco después, llegaron a la puerta del establecimiento hostelero una patrulla de la Policía Nacional y otra de la Policía Local.

Los agentes llamaron por teléfono a Diego L. G. y le convencieron para que depusiese su actitud y abandonase el bar de forma pacífica.

El presunto agresor arrojó la escopeta por debajo de la persiana del café del barrio del Carmen y se entregó a los policías sin oponer resistencia alguna.

Diego L. G. fue detenido como presunto autor de un delito de amenazas con arma de fuego.

TVM

En libertad provisional. Diego L. G. pasó la noche del domingo en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, mientras los investigadores tomaban declaración a los testigos y completaban el atestado, y ayer por la mañana pasó a disposición del juzgado de guardia de Murcia. Tras prestar declaración sobre lo sucedido ante el juez, el detenido quedó en libertad provisional por orden del magistrado. En la imagen de TVM, Diego L. G. en el momento en el que abandonaba el juzgado.

Un muerto y seis heridos en accidentes

Lucio Gómez Ruiz, un hombre de 22 años, murió el domingo en un accidente de tráfico en el que otros tres jóvenes sufrieron heridas graves tras salirse de la carretera en Ceutí el vehículo en el que viajaban. En otro siniestro, ocurrido ayer en la travesía de El Algar, sufrió heridas leves un conductor neozelandés que chocó con un camión de la basura. Anoche, los bomberos rescataron a dos heridos graves que quedaron atrapados en un coche en Corvera.

Rescatan a tres personas de un incendio

La Policía Local de San Pedro del Pinatar, con la ayuda de varios vecinos, rescató ayer a una mujer y a sus dos hijos pequeños en cuya vivienda se había declarado un incendio. Ni la mujer ni los niños sufrieron lesiones. Los bomberos de Los Alcázares sofocaron el incendio de la vivienda.

Medalla de Oro para el abogado Martínez Ripoll

El Colegio de Abogados de Murcia, que preside Pedro Luis Sáez, ha concedido la Medalla de Oro y Brillante a su anterior decano, el letrado Manuel Martínez Ripoll. La entrega de la distinción se hará en enero, dentro de los actos preparados con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort.

Arrestado por romper árboles y papeleras

La Policía Local de Murcia detuvo el domingo a un súbdito británico, Daniel C., de 38 años, acusado de haber roto varios naranjos, algunas papeleras y un semáforo en la calle Sierra Nevada mediante golpes y patadas.

Detienen a un chino por robar joyas a otro

La Guardia Civil de Cieza ha detenido a un ciudadano chino, J. X., de 34 años y vecino de Ciudad Real, por robar joyas en la casa de un compatriota. La víctima le sorprendió con las piezas de oro en el bolsillo de la chaqueta.

Le quitan la chaqueta y la cartera en un pub

La Policía Local de Murcia arrestó el sábado pasado a un brasileño y a un marroquí acusados de sustraerle la chaqueta y la cartera a una mujer en un pub.

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad Unipersonal)

Con fecha 15 de septiembre de 1999 se adoptó la decisión de trasladar el domicilio social a C/. San Cristóbal, nº 6, de Murcia.

Lo que se hace público a los efectos del art. 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 9 de diciembre de 1999.

El Consejo de Administración

EDICTO

Don Ángel de Alba y Vega, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Lorca y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramitan autos de Expediente de dominio, bajo el número 10/99, a instancia de Antonio Egea García, representado por el Procurador de los Tribunales doña María del Carmen Bravo Carrasco; sobre reanudación de tracto sucesivo de la finca registral número 304, tomo 783, folio 219 del Registro de la Propiedad número Uno de Lorca, sita en la Calle Los Guiraos de la Ciudad de Lorca, con bajo y planta alta, con total de 174 m2 de parcela construidos, lindando, frente C/. Los Guiraos; Derecha, J. Antonio Navarro Martínez y Marcelino Caro Paredes; Izquierda, María Soledad Galindo Pérez Muelas; y Fondo, Andrés Sánchez García, y Monte. En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, por medio del presente edicto se ha acordado citar al titular registral de dicha finca D. Francisco Reverte Giménez a sus herederos, y a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, con el fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Y para que sirva la presente de citación en forma a los anteriormente citados, extiendo y firmo el presente en Lorca, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario.

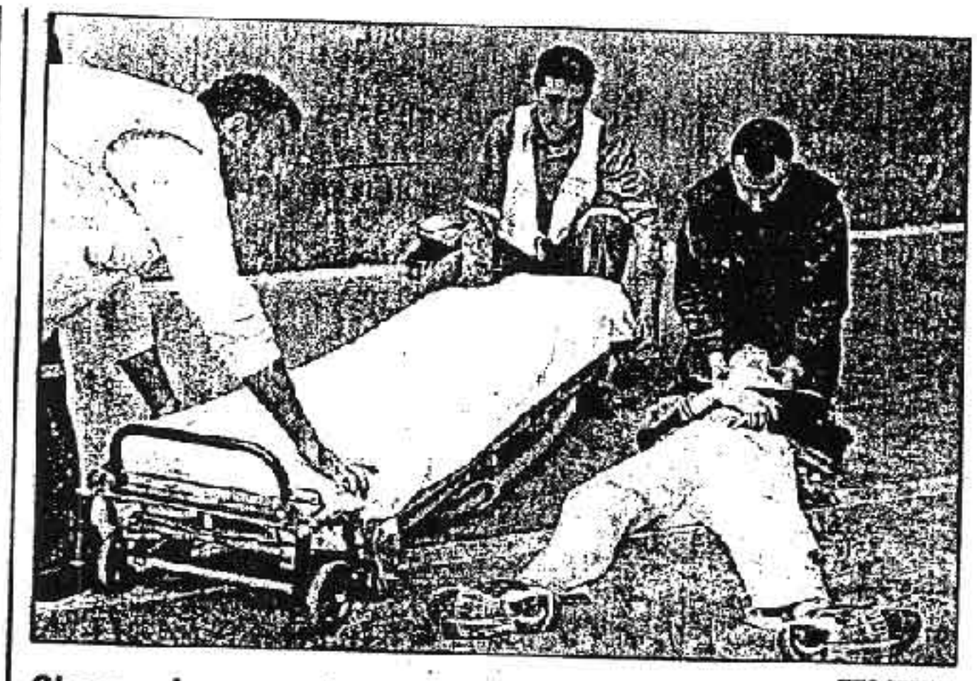

TITO BERNAL

Choque de una moto con una grúa. Dos jóvenes sufrieron ayer por la mañana heridas de gravedad en un accidente de tráfico ocurrido en la antigua carretera de Alicante, a la altura del concesionario de automóviles Tomás Guillén. Al parecer, los jóvenes, que viajaban en una motocicleta, chocaron por alcance con una grúa, que había frenado al ponerse en rojo un semáforo. En la imagen, profesionales del 061 atienden a uno de los heridos.

Ingresa en la UCI con roturas múltiples un hombre que cayó desde un tercer piso

A. T. • MURCIA

Los médicos de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la Arrixaca estudian la evolución de un hombre de 32 años que ayer por la mañana cayó desde el tercer piso de un edificio de la calle Floridablanca, en la pedanía murciana de El Palmar.

Según fuentes sanitarias, el accidentado sufre múltiples fracturas, especialmente en las extremidades.

El siniestro se produjo sobre las once y media de la mañana, cuando, por motivos que se desconocen, J. M. H. T. cayó a la calle desde un tercer piso. Hasta el lugar se desplazó la Policía Local de Murcia y una ambulancia, que lo trasladó de forma urgente al hospital de La Arrixaca, donde quedó ingresado.

El accidentado es un paciente externo del Hospital Psiquiátrico de Murcia, que reside junto a otras personas en uno de los pisos que este centro sanitario tiene alquilados en la pedanía. Los pisos, que funcionan como un hospital de día, tienen la finalidad de lograr la integración social de los pacientes que muestran unas características determinadas y una buena evolución en su patología.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

25 PTA

VEINTICINCO PESETAS

3E3588248

VENEZUELA

Se agrava la confrontación entre Chávez y la Iglesia

■ La confrontación entre el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y los sectores opuestos a la nueva Constitución propuesta para su país, especialmente la Iglesia católica, se agudizaron cuando faltan menos de 48 horas para que los venezolanos expresen en un referéndum si aceptan o no ese texto.

TANZANIA

Se teme que 160 personas hayan muerto al naufragar un barco en el Lago Victoria

■ Más de 160 personas pueden haberse ahogado al naufragar la embarcación en que atravesaban el Lago Victoria, en la región central de África. El barco se fue a pique en las cercanías del puerto de Bukova, en el norte de Tanzania, tras ser sorprendido por una fuerte tormenta. Las autoridades tanzanas han enviado equipos de rescate a la zona, de muy difícil acceso y próxima al territorio de la limítrofe Uganda. De confirmarse la cifra de víctimas, el naufragio sería el de mayor gravedad ocurrido en el Lago Victoria tras el que se registró en 1996 en las cercanías del puerto de Mwanza, también en el norte de Tanzania, que costó la vida a 800 personas.

ISRAEL

Barak pide al Parlamento que apoye la paz aunque tenga "un precio doloroso"

■ El primer ministro israelí, Ehud Barak, pidió al Kneset (Parlamento) que dé su aprobación a las negociaciones de paz con Siria aunque cuesten "un precio doloroso", en un tormentoso debate parlamentario en el que fue interrumpido varias veces desde los escaños de la oposición. Mientras Barak hablaba, miles de colonos de los altos del Golán, llegados a Jerusalén en 50 autobuses, se manifestaban ruidosamente a las puertas del Kneset, gritando en contra de la devolución de este territorio a Siria. "No nos moverán", "El país está con el Golán" eran algunas de las numerosas pancartas que portaban los manifestantes.

FRANCIA

Los terroristas corsos están dispuestos a dialogar y abandonar las armas

Jospin se sentará a negociar sobre el futuro de la isla sin exigir una condena previa de la violencia

EFE. PARÍS

El primer ministro francés, Lionel Jospin, auspicia una reunión histórica con los líderes corsos que puede sentar las bases de un diálogo sobre el futuro político de la isla, azotada por un recrudecimiento de la violencia terrorista. El encuentro se celebra en un clima de tensión pero de grandes expectativas después de que el principal grupo separatista armado corso FLNC-Canal Histórico reconociese ayer la "voluntad de diálogo" de Jospin y se mostrara dispuesto a adoptar una "iniciativa histórica" si se abre un "proceso de arreglo político global".

Aunque no desveló si se refiere a enfundar las armas, el grupo separatista dio a entender que por ahí irían los tiros al declamar: "la esperanza es hoy grande para desembocar en un proceso de arreglo político global, único garante de una paz definitiva".

"Si fuera el caso, nosotros afirmamos que estamos en condiciones, frente a la envergadura de los desafíos, de adoptar una iniciativa histórica", indicó el FLNC, cuya vitrina política, A Cuncolta Independentista, estará hoy representada en el cónclave parisiense por dos líderes de Corsica Nazione, coalición nacionalista dominada por ese partido que no renuncia a la violencia.

Jospin acoge en Matignon a 27 legisladores y líderes corsos, incluidos ocho nacionalistas, junto a cinco de sus ministros, dos de ellos, el de Interior, Jean-Pierre Chevenement, y el de Administración Pública, Emile Zuccarelli, reacios a este encuentro.

Con su propuesta de diálogo, Jospin ha dado un giro táctico a su política en Córcega, ya que se sentará junto a los líderes que representan a toda la familia política isleña, pese a que el pasado septiembre condicionara un eventual diálogo sobre la evolución del estatuto de la isla a una condena explícita de la violencia.

Algunos líderes nacionalistas no sólo no han cumplido esa condición, sino que la violencia se ha intensificado desde entonces, a la vez que han irrumpido en escena nuevos grupos armados. La iniciativa anunciada por el FLNC pierde fuerza ya que éste ya no ejerce la supremacía en la lucha armada y hay rivalidades entre los siete grupos terroristas que ahora actúan en la isla

CROACIA

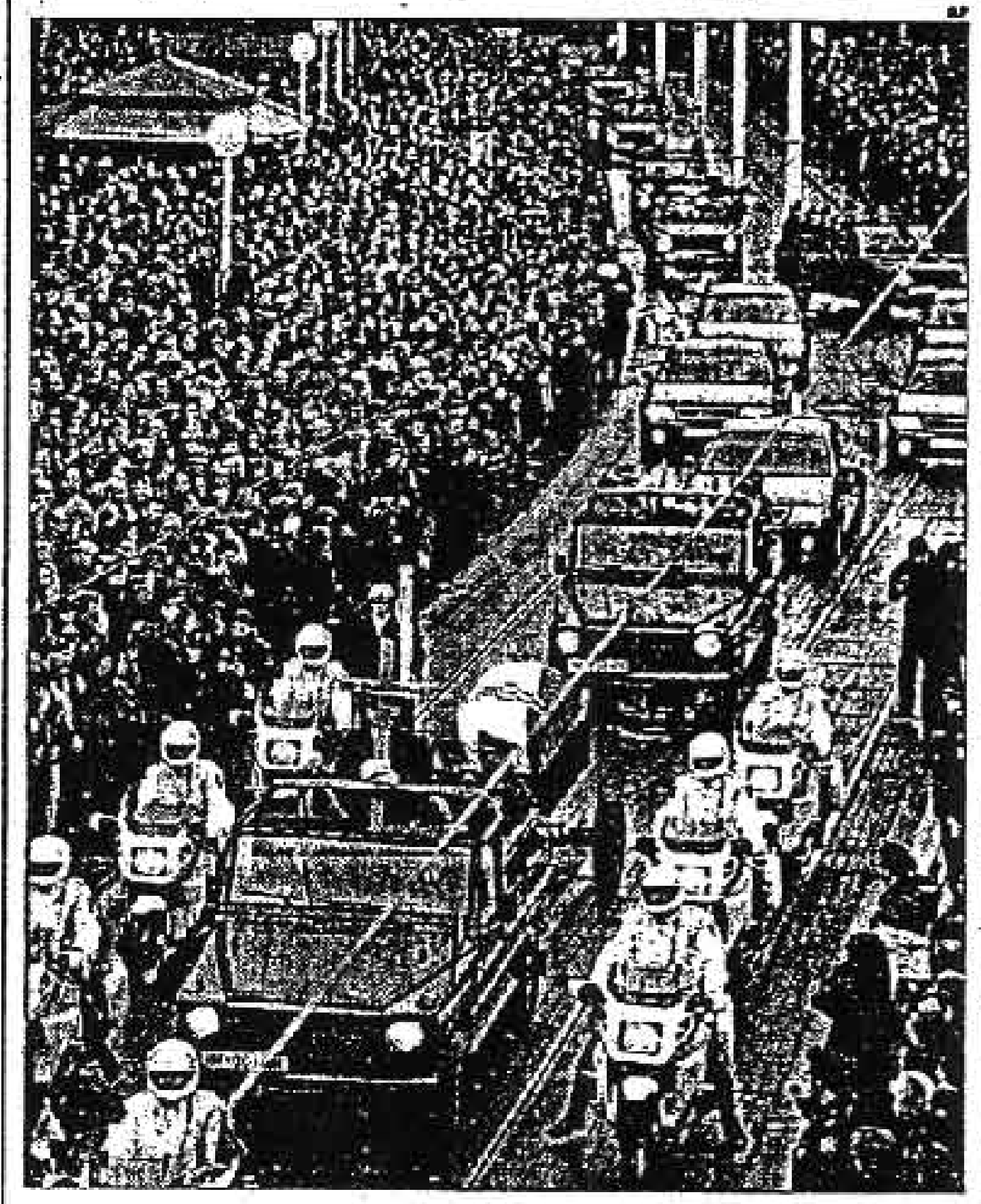

Los croatas dicen adiós a Tudjman

Saludado en silencio por decenas de miles de ciudadanos croatas, el cortejo fúnebre con el féretro del difunto presidente de Croacia, Franjo Tudjman, recorrió ayer el centro de Zagreb hacia el cementerio de Mirogoj. La ausencia de estadistas extranjeros en las exequias del presidente croata fue condenada por el diario 'Jutarnji list' de Zagreb, cercano a la oposición.

AGRIMUR, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la sociedad Agrimur, Sociedad Anónima, con domicilio social en Dip. Pre-Casadores, de Mazarrón (MURCIA), convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, el día 25 de diciembre del año en curso, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el día 31 de agosto de 1999 (balance de situación, cuenta de resultados, memoria del ejercicio, e informe de gestión).

Segundo.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 1998-1999.

Tercero.- Aprobación al proceder de la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 1998-1999.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Mazarrón, 27 de noviembre de 1999

El Presidente - José Méndez Heredia

[illegible], SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad Absorbente)

Con fecha 15 de septiembre de 1999 se adoptó la decisión de trasladar el domicilio social a C/ San Cristóbal, nº 6 de Murcia.

Lo que se hace público a los efectos del art. 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 9 de diciembre de 1999

El Consejo de Administración

Aún hay muchos niños en el mundo que no tienen acceso a la enseñanza. Desde Save the Children trabajamos para que el derecho a la educación se convierta en una realidad para todos los niños y niñas, sea cual sea su lugar de nacimiento. Tú también puedes hacer algo para cambiar las cosas. Ponte en contacto con nosotros.

Save the Children

el derecho a ser niño

Plaza de Puerto Rubio, 28 28053 Madrid

Tfno. 91 513 05 00 FAX: 91 552 32 72

E-mail: stch@savethechildren.es

GUERRA

Rebeldes chechenos derriban un avión ruso y capturan al piloto

EFE. MOSCÚ/GROZNI

■ El mando militar checheno informó de que el piloto del cazabombardero Su-25 derribado ayer en misión de combate sobre la región de Shatói (en el sur de Chechenia) está en su poder. Isa Munáyev, uno de los comandantes de las fuerzas rebeldes, dijo a la agencia rusa Interfax que el piloto fue llevado a un lugar protegido de los ataques de la artillería rusa en la zona montañosa del sur de la república secesionista.

Rusia perdió un avión en combate, pero anunció que hoy comenzará a "limpiar" el enclave rebelde de Shalí y que liberará Grozni en diez días como mucho. Declaraciones encadenadas de dirigentes políticos del Kremlin y altos jefes militares dejaron traslucir su confianza en que está cercana la victoria definitiva sobre los separatistas. El ministerio de Defensa confirmó en parte informaciones anteriores sobre la pérdida del avión, cuyo piloto logró salvar la vida al lanzarse en paracaídas.

Fue la cuarta vez en tres meses de guerra que Moscú reconoce la pérdida de un aparato de combate, pero los rebeldes islámicos elevan a seis el número de aviones y añaden que han derribado también 49 helicópteros.

Entre los informes bélicos sobre reanudación de los bombardeos tras una breve pausa y sobre encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo, siguió en el aire la suerte de entre 15.000 y 40.000 civiles aún atrapados en la ratonera de la capital chechena. El primer ministro Vladímir Putin se permitió una señal de aparente debilidad al decir que en su opinión fue "un error" el ultimátum de los militares a los civiles de Grozni. El Kremlin estimó las fuerzas guerrilleras en 4.000 hombres en toda Chechenia, la mitad de ellos en Grozni.

8

ES COPIA DE SU MATRIZ; el mismo día de su otorga____
miento y para REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A., la _
libro en cuatro folios de papel notarial timbrado de
la serie 3E, números 3.588.245 y sus correlativos __
siguientes. Yo, el Notario, doy fe._____

D. CARLOS PEÑAFIEL DE RIO • Notaría de • MURCIA • NIHIL PRIUS FIDE

DOCUMENTO SIN CONTENIDO

SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA - MURCIA

Por declaración liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados correspondientes al presente documento, con número:

2000/MU/TR/1202

ha sido,

alegada la exencion / no sujeccion ,

por el sujeto pasivo. El interesado ha presentado copia del documento que se conserva en la Oficina para la comprobación de la autoliquidación, así como de los hechos imponibles en el contenido y, en su caso, rectificación o práctica de la liquidación o liquidaciones que procedan.

Murcia, 11/01/2000

Por el Jefe de la Sección

REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS

GENERAL

x

Registro Mercantil de Murcia
CORREGIDOR PUEYO, 4 - 30007 MURCIA

REGION DE MURCIA TURISTICA SA

DOCUMENTO : 1/2000/182,0 DIARIO : 81 ASIENTO : 181

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción en el:

TOMO : 1592 LIBRO : 0 FOLIO : 1
SECCION : 8 HOJA : MU-8027 HOJA BIS:
INSCRIP.: 16 INS. BIS :

HONORARIOS (sin I.V.A.): 2025 Pts. (12,17 Euros) N.FACTURA:

MURCIA , 20 de Enero de 2000

EL REGISTRADOR

Registro Mercantil
-MUR

10

VEINTICINCO PESETAS

Conforme al art. 241 del Reglamento Notarial, el presente folio queda incorporado a la copia librada del Protocolo nº 566.899 del Notario de Murcia, Don Carlos Peñafiel de Rio, a los solos efectos de la consignación de notas por los Registros y Oficinas Públicas.

NOTARIA DE D. CARLOS PEÑAFIEL DE RIO • MURCIA • NIHIL PRIUS FIDE

11